



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax. a 31 de marzo del 2022

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
OAXACA.
P R E S E N T E.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
10:27 AM
05 ABR 2022
SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

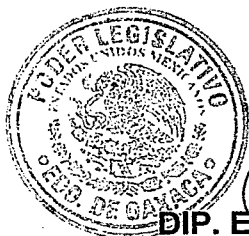
Los que suscriben Diputados **EVA DIEGO CRUZ** y **SAMUEL GURRIÓN MATÍAS**, integrante y coordinador, respectivamente del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por este medio anexo al presente remitimos a Usted, la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, APRUEBA OTORGAR UN RECONOCIMIENTO POST MORTEM AL ARTISTA JUCHITECO DELFINO MARCIAL CERQUEDA, POR SU DESTACADA LABOR COMO ARTISTA PLÁSTICO E INCANSABLE PROMOTOR CULTURAL, EN BENEFICIO DEL ESTADO DE OAXACA; RECONOCIMIENTO QUE SERÁ OTORGADO A LOS FAMILIARES DEL ARTISTA, EN SESIÓN SOLEMNE DEL PODER LEGISLATIVO DE OAXACA, QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 6 DE JULIO DE 2022 A LAS 10:00 HORAS.**

Dicha proposición con punto de acuerdo, solicitamos sea tratado de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.**

Lo anterior, para que sea incluida en la orden del día de la sesión ordinaria del Pleno Legislativo a celebrarse a las 11:00 horas del día miércoles 6 de abril del año en curso.

No dudando de la atención e intervención que brinde a presente, reciba un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
10:28 AM
05 ABR 2022



DIP. EVA DIEGO CRUZ.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. EVA DIEGO CRUZ

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS

DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 31 de marzo del año 2022.

DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO.
PRESIDENTA DEL PLENO LEGISLATIVO DE LA
LXV LEGISLATURA EN EL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

DIPUTADOS EVA DIEGO CRUZ y SAMUEL GURRIÓN MATIAS, integrante y Coordinador, respectivamente, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en los artículos 50 fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 30 fracción I, 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVII, 54 fracción I, 60 fracción III, 61, 81 fracción IV, 100 fracción III, 107 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sometemos a consideración del Honorable Pleno Legislativo del Congreso del Estado, el siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, APRUEBA OTORGAR UN RECONOCIMIENTO POST MORTEM AL ARTISTA JUCHITECO DELFINO MARCIAL CERQUEDA, POR SU DESTACADA LABOR COMO ARTISTA PLÁSTICO E INCANSABLE PROMOTOR CULTURAL, EN BENEFICIO DEL ESTADO DE OAXACA; RECONOCIMIENTO QUE SERÁ OTORGADO A LOS FAMILIARES DEL ARTISTA, EN SESIÓN SOLEMNE DEL PODER LEGISLATIVO DE OAXACA, QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 6 DE JULIO DE 2022 A LAS 10:00 HORAS**, al tenor del siguiente:

CONSIDERANDO

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

ÚNICO. – El arte tiene la facultad de mejorar la calidad de vida de las personas y por ende de las comunidades, ya que es una herramienta, que permite impulsar el desarrollo emocional e intelectual de quienes encuentran en la expresión artística, un lenguaje desde donde comprender el mundo. Sin embargo, en la actualidad vemos, que las múltiples expresiones de las artes y la cultura, no escapan de los efectos de la desigualdad, y muchas veces son excluidos y marginados de participar en la construcción simbólica de la sociedad, esto debido a que las barreras de acceso a las mismas son múltiples, y van desde la falta de acceso a la infraestructura, hasta la falta de formación artística, que impiden que todas y todos, podamos aproximarnos a una obra de arte, privándonos del goce y la expresión artística.

En el caso de nuestro Estado, se caracteriza por la enorme riqueza artística, cultural y natural que poseemos, y que se ve reflejada en las obras de artes elaboradas por artistas talentosos, que nos han demostrado que el arte y la cultura, son una vía que brinda a niños, niñas y jóvenes la posibilidad de desarrollar todo su potencial, ya que no solo les ayuda a enriquecer sus proyectos artísticos, motivándolos a utilizar de manera creativa todos los recursos locales a su alcance, sino también a formular propuestas que van en beneficio del desarrollo integral de la sociedad oaxaqueña. Un claro ejemplo, de ellos lo fue el artista plástico juchiteco, ecologista e incansable promotor cultural Delfino Marcial Cerqueda.

El artista juchiteco, realizó estudios en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de San Carlos (UNAM), para posteriormente ser el fundador del espacio cultural La Cohetera en su domicilio de la Cuarta Sección en la Ciudad de Juchitán.

La Cohetera Galería es un proyecto cultural autónomo e independiente, que no recibía apoyos financieros de las autoridades, mismo que nació del seno de la

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

comunidad juchiteca y el barrio de los coheteros, que celebran actualmente el "SANTÍSIMO SACRAMENTO DE LOS COHETEROS" el jueves de corpus de cada año. De ahí el nombre de dicho centro cultural, del cual fue fundador el maestro plástico Delfino, y que funciona desde hace más de 15 años en la Ciudad de Juchitán de Zaragoza, el cual fue testigo de sus creaciones artísticas que reflejan la fuerza de los colores vivos, y que invitan a un mágico recorrido, desde lo figurativo a lo abstracto, de antiguos símbolos a figuras geométricas, de cuentas míticas a pasajes poéticos, como lo, describe la extraordinaria poetisa Irma Pineda.

Entre las exposiciones del artista Delfino Marcial, destacan: el Centro Cultural "La Recolecta", promovida por la Asociación de Artistas Papeleros de Buenos Aires, Argentina; en el Club Latinoamericano de Papeleros, promovida por la ABPTC-31°; en el Congreso Internacional Industria Celulosa y Papel, Sao Paulo, Brasil; en la Galería Frida Kahlo; en la Galería Artusts Unlimited, Bielefed, Alemania y en el Museo Universitario del Chopo-UNAM.

Fue colaborador en el Centro de Educación Ambiental del Foro Ecológico Juchiteco, institución con la cual ha emprendido varios proyectos desde talleres de papel hecho a mano hasta cursos de grabado, siendo considerado como uno de los primeros maestros del papel hecho a mano, exponiendo en el Centro Cultural "La Recolecta" de la Asociación de Artistas Papeleros de Buenos Aires, Argentina; el Club Latinoamericano de Papeleros y en el Congreso Internacional Industria Celulosa y Papel, en Sao Paulo, Brasil.

Debido a sus talentosas obras, ha sido considerado por otros artistas, como uno de los grandes maestros de la llamada xilografía, es decir, del grabado en madera, y también sobre la plancha de metal en la técnica del aguafuerte.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Debido a su gran conocimiento sobre música, culturas y costumbres de otros pueblos del país y del mundo, "el maestro Delfis" como le decían sus jóvenes alumnos y discípulos, realizó cuadros pintados en acrílico con un estilo muy propio, influenciado por la iconografía de las culturas indígenas, además de que, enseñó y formó a varias generaciones de pintores juchitecos, teniendo dentro de sus primeros alumnos más conocidos al pintor Francisco Javier Regalado "Puga".

En los últimos años, la labor artística y de promoción cultural incansable del maestro Delfino Marcial Cerqueda, no se vio afectada, a pesar de tener una afectación de nacimiento en una de sus piernas, que lo ha llevado a utilizar una silla de ruedas para desplazarse, pues él, siguió tan activo como siempre, realizando de manera entusiasta exposiciones pictóricas de sus obras.

Lamentablemente, la madrugada del pasado 22 de marzo del año en curso, falleció el gran artista juchiteco Delfino Marcial Cerqueda, a quien hoy, en mérito a su labor como artista plástico y promotor cultural en beneficio de nuestro Estado, los diputados del Partido Verde Ecologista de México, proponemos que la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, le otorgue un reconocimiento post mortem; mismo, que se propone sea otorgado a los familiares del artista, en sesión solemne del Poder Legislativo de Oaxaca, el día 6 de julio de 2022 a las 10:00 horas. Dicha fecha se propone en razón de que se encuentra próximo a ser decretado el primer receso de esta Sexagésima Quinta Legislatura.

Por las razones expuestas, sometemos a la consideración de este Pleno Legislativo proposición con punto de acuerdo, en los términos siguientes:

**LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

ACUERDA:

ÚNICO.- LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, APRUEBA OTORGAR UN RECONOCIMIENTO POST MORTEM AL ARTISTA JUCHITECO DELFINO MARCIAL CERQUEDA, POR SU DESTACADA LABOR COMO ARTISTA PLÁSTICO E INCANSABLE PROMOTOR CULTURAL, EN BENEFICIO DEL ESTADO DE OAXACA; RECONOCIMIENTO QUE SERÁ OTORGADO A LOS FAMILIARES DEL ARTISTA, EN SESIÓN SOLEMNE DEL PODER LEGISLATIVO DE OAXACA, QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 6 DE JULIO DE 2022 A LAS 10:00 HORAS.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.


Dado en la sede del H. Congreso del Estado, San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 06 de abril del año 2022.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. EVA DIEGO CRUZ.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS.